



H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
Acuerdos adoptados en la novena sesión extraordinaria de la Academia
De la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
del 30 de agosto del 2022

Publicados en Gaceta Universitaria el 4 de octubre de 2022

1 **Acuerdos:**

2 **Acuerdo HASMMSA, E9/ 2022-06-24-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los
3 artículos 16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer
4 párrafo y fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto orgánico, el pleno de la Academia de
5 la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por mayoría de votos
6 Leticia Yadira Sepúlveda Toledano e Iván Cardiel Delgado y se agrega a los
7
8 como integrante externo.

9 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 30 de agosto del 2022.- El secretario de la
10 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, LLE. Claudia García y
11 García MA.

12
13 LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA ACADÉMICA DE
14 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE
15 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
16 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
17 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

18

19

20

CERTIFICA

21 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a
22 los **ACUERDOS APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA**
23 **ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA CELEBRADA**
24 **EL 30 DE AGOSTO DE 2022. DOY FE.**

25

26

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."